

AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| BANCOS/TESORERÍA | \$ 238,084.73 | \$ 427,021.93 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$.00 | \$.00 |
| FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA | \$ 1,000.00 | \$ 1,000.00 |
| Suma | \$ 239,084.73 | \$ 428,021.93 |

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible en la entidad PCDHI Centenario, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco | Importe |
|--------------|----------------------|
| BANORTE S.A. | \$ 238,084.73 |
| CAJA CHICA | \$ 1,000.00 |
| Suma | \$ 239,084.73 |

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por PCDHI Centenario, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su

| Banco | Importe |
|---|-------------|
| NO CONTAMOS CON INVERSIONES EN ESTE MOMENTO | \$.00 |
| | \$.00 |
| | \$.00 |
| | \$.00 |
| | \$.00 |
| Suma | \$ - |

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

| Banco | Importe |
|---------------------------|-------------|
| SIN INDDORMACON A REVELAR | \$.00 |
| | \$.00 |
| Suma | \$ - |

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 2,365.42 | \$ 2,365.42 |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 1,102.55 | \$ 1,102.55 |
| ANTICIPOS A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO | \$.00 | \$.00 |
| DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO | \$.00 | \$ 2,000.00 |
| Suma | \$ 3,467.97 | \$ 5,467.97 |

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo**

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO | \$ 56,258.24 | \$ 56,258.24 |
| Suma | \$ 56,258.24 | \$ 56,258.24 |



PA-08



Se atenderá el procedimiento acorde a los Lineamientos para la Depuración y Cancelación de los saldos contables para los Entes Públicos del Estado de Baja California en el próximo trimestre 2025.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

| Concepto | 2024 | % | ANTIGÜEDAD |
|---------------------------------|--------------------|-------------|------------|
| Ferrer Ibarra Juliana | 380.00 | 16% | 10 años |
| Sanchez Castro Maeda | 855.00 | 36% | 10 años |
| Galviz Niebla Fernanda | 705.00 | 30% | 10 años |
| Hernandez Castellanos Sergio | 425.42 | 18% | 10 años |
| | 0.00 | 0% | 1 mes |
| | 0.00 | 0% | 1 mes |
| Ingresos por Bienes y Servicios | 0.00 | 0% | 1 mes |
| Suma | \$ 2,365.42 | 100% | |

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

| Concepto | 2024 | 2024 | ANTIGÜEDAD |
|--------------------------------|-----------------|-------------|------------|
| Romero Cazarez Jesus Guillermo | 1,102.55 | 100% | 10 años |
| | - | 0% | 1 mes |
| | - | 0% | 1 mes |
| Suma | 1,102.55 | 100% | |

Se atenderá el procedimiento acorde a los Lineamientos para la Depuración y Cancelación de los saldos contables para los Entes Públicos del Estado de Baja California en el próximo trimestre 2025.

Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo

| CONCEPTO | Importe |
|--------------------------------------|-------------|
| Fondo Revolvente para gastos menores | \$.00 |
| | \$.00 |
| Suma | \$ - |

El importe del fondo revolvente se deposito al banco por cambio de administración

Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

| CONCEPTO | Importe |
|-------------|-------------|
| | \$.00 |
| Suma | \$ - |

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

| Concepto | 2024 | 2023 | ANTIGÜEDAD |
|---------------------------|---------------------|---------------------|------------|
| LEYVA PEÑA JORGE ALBERTO | \$ 22,397.07 | \$ 22,397.07 | 10 AÑOS |
| GAMBOA VALDEZ FELIPE | \$ 10,738.00 | \$ 10,738.00 | 10 AÑOS |
| MACARENA VAZQUEZ VALENTIN | \$ 23,123.17 | \$ 23,123.17 | 10 AÑOS |
| Suma | \$ 56,258.24 | \$ 56,258.24 | |

Se atenderá el procedimiento acorde a los Lineamientos para la Depuración y Cancelación de los saldos contables para los Entes Públicos del Estado de Baja California en el próximo trimestre 2025.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|---------------|----------------------|
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES SE DIO DE BAJA YA QUE ESTABA MAL CLASIFICADO DESDE QUE INICIO EL PARQUE Y ERA BIEN MUEBLE | \$.00 | \$ 305,361.00 |
| SUBTOTAL DE BIENES INMUEBLES | \$.00 | \$.00 |
| | \$ - | \$ 305,361.00 |

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

P.A-67

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|------------------------|------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$ 282,906.90 | \$ 383,649.15 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 178,860.25 | \$ 237,713.25 |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$.00 | \$ 9,370.00 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 948,229.12 | \$ 1,103,936.70 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | \$ 6,758.51 | \$ 6,758.51 |
| Subtotal BIENES MUEBLES | \$ 1,416,754.78 | \$ 1,741,427.61 |
| SOFTWARE | \$.00 | \$.00 |
| LICENCIAS | \$.00 | \$.00 |
| Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES | \$ - | \$ - |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | \$ -588,811.21 | \$ -909,321.78 |
| Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES | \$ (588,811.21) | \$ (909,321.78) |
| Suma | \$ 827,943.57 | \$ 832,105.83 |

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|----------|--------|--------|
| | \$.00 | \$.00 |

• **Estimaciones y Deterioros**

| Concepto | 2024 | 2023 |
|----------|--------|--------|
| | \$.00 | \$.00 |

• **Otros Activos**

| Concepto | 2024 | 2023 |
|----------|--------|--------|
| | \$.00 | \$.00 |

Pasivo

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| PASIVO CIRCULANTE | \$ 567,968.92 | \$ 575,019.57 |
| PASIVO NO CIRCULANTE | \$.00 | \$.00 |
| Suma de Pasivo | \$ 567,968.92 | \$ 575,019.57 |

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

| Concepto | Importe |
|--|----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 404,917.85 |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 115,926.93 |
| INGRESOS POR CLASIFICAR | \$.00 |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 34,684.39 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 12,439.72 |
| Suma PASIVO CIRCULANTE | \$ 567,968.89 |

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

| Concepto | Importe | ANTIGÜEDAD |
|--|----------------------|------------|
| Sueldos por Pagar | \$ 40,273.45 | 7 AÑOS |
| SXP Alma angelina Rodriguez | \$ 4,082.16 | 7AÑOS |
| SXP Maria Josefina Uribe | \$ 1,644.38 | 7 AÑOS |
| SXP Luis Santiago Gutierrez Cordoba | \$ 4,377.94 | 6 MESES |
| Sueldo Tabular Permanente | \$ 84,689.18 | 1 MES |
| Prima dominical | \$ 1,382.36 | 1 MES |
| Prima Vacacional | \$ 2,809.17 | 1 MES |
| Gratificaciones de Fin de Año | \$ 163,873.43 | 1 MES |
| Aportaciones Patronales de Servicios medicos | \$ 37,239.07 | 1 MES |
| Aportaciones Patronales de Infonavit y Foviste | \$ 29,236.99 | 1 MES |
| Aportaciones al Sistema del Retiro | \$ 35,309.72 | 1 MES |
| Suma PASIVO CIRCULANTE | \$ 404,917.85 | |

Se atenderá el procedimiento acorde a los Lineamientos para la Depuración y Cancelación de los saldos contables para los Entes Públicos del Estado de Baja California en el 2025.

Los saldos que se generaron por servicios personales se cancelaran en el siguiente mes y sueldo x pagar de Luis Santiago no se dio el cheque del muchacho que murio

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

| Concepto | Importe |
|---|----------------------|
| ISR Retenido por Sueldos | \$ 58,408.42 |
| ISR Retenido por Asimilados | \$ 18,240.62 |
| IMSS Cuotas Retenidas | \$ 2,863.11 |
| RCV Cuotas Retenidas | \$ 3,408.83 |
| INFONAVIT | \$ 32,913.01 |
| ISR Retenido por honorarios profesionales | \$ 92.94 |
| Suma PASIVO CIRCULANTE | \$ 115,926.93 |

El monto de esta cuenta esta constituido principalmente por retenciones de isr de salarios, asimilados, aportaciones mismos que se pagaran en el mes de enero 2025

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

| Concepto | Importe |
|---|---------------------|
| CESPM | \$.00 |
| Maquinaria Frontera | \$.00 |
| Javier Gomez Venegas | \$.00 |
| Varios Proveedores de cuentas que ya tienen varios años | \$ 34,684.39 |
| Suma PASIVO CIRCULANTE | \$ 34,684.39 |

Se atenderá el procedimiento acorde a los Lineamientos para la Depuración y Cancelación de los saldos contables para los Entes Públicos del Estado de Baja California en el 2025.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de PCDHI Centenario, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

| Concepto | Importe | ANTIGUEDAD |
|--|---------------------|------------|
| Fonocot | \$ 497.46 | MES |
| Ayuntamiento Mexicali B:C | \$.00 | MES |
| Gobierno del Estado de Baja California | \$ 2,469.92 | 7 AÑOS |
| Varias cuentas de años anteriores | \$ 9,472.34 | 7 AÑOS |
| Suma PASIVO CIRCULANTE | \$ 12,439.72 | |

Fonocot se cancelara al mes siguiente ya que es la retencion del mes, las otras dos cuentas,

Se atenderá el procedimiento acorde a los Lineamientos para la Depuración y Cancelación de los saldos contables para los Entes Públicos del Estado de Baja California en el proximo trimestre 2025.

• Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

| Concepto | 2024 |
|--|-------------|
| PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO | \$.00 |
| Suma de Pasivos a Largo Plazo | \$ - |

Hacienda Publica / Patrimonio Generado

| Concepto | Importe |
|---|----------------------|
| Resultado de Ejercicios Anteriores | -\$ 1,199,552.89 |
| Ratificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | \$ 2,251,748.29 |
| Resultado de Ejercicio | -\$ 493,410.00 |
| Suma de Hacienda Publica/Patrimonio Generado | \$ 558,785.40 |

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

| Concepto | Importe |
|---|-------------------------|
| Ingresos por Ventas de Bienes y Prestacion de Servicios | \$ 6,448,518.14 |
| Otros Ingresos y Beneficios | \$ 7,025.47 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios | \$ 4,434,101.03 |
| Ingresos por convenios en especie | \$.00 |
| Suma Ingresos Por Gestion | \$ 10,889,644.64 |

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

| Concepto | Importe |
|--|-------------------------|
| Ingresos por Bienes y Servicios | \$ 6,448,518.14 |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios | \$ 4,434,101.03 |
| Subtotal Aportaciones | \$ 10,882,619.17 |

| | | |
|---|---|------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros | | |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no | | |
| Depreciación | - | 588,811.00 |
| Amortización | - | 909,322.00 |
| Incrementos en las provisiones | | |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | | |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | | |
| Incremento en cuentas por cobrar | | |
| Partidas extraordinarias | | |

Las depreciaciones se realizan anualmente

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables

| Concepto | 2024 |
|---|-------------------------|
| Total de Ingresos Presupuestales | 10,833,753.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios varios | 7,025.47 |
| Otros Ingresos Contables No Presupuestales | \$ 48,867.00 |
| Ingresos Contables No Presupuestales | \$ 10,889,645.47 |

Otros Ingresos y Beneficios: Son descuentos por cursos que se hicieron del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 y que están en la ley de ingresos,

Conciliación entre los Egresos Presupuestales y Contables

| Concepto | 2024 |
|---|------------------------|
| Total de Egresos Presupuestales | 11,017,640.00 |
| Menos Materiales y Suministros | 710,007.00 |
| Menos Egresos Mobiliario y Equipo de Administración | 43,670.00 |
| Menos Egresos Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas | 33,037.00 |
| Total de Menos Egresos Presupuestales No Contables | - |
| Mas Otros Gastos | 786,715.00 |
| Mas Materiales y Suministros (Consumos) | 48,867.00 |
| Total de Mas Gastos Contables No Presupuestales | \$ 710,007.00 |
| Total de Gastos Contables | \$ 1,152,129.00 |
| | 11,383,054.00 |

Otros Gastos: Son descuentos que se dieron por el cual se contabilizó como gasto ya que no entro el dinero del 01 de enero al 31 de diciembre 2024, y diferencia de centavos por pagos de impuestos

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

| Concepto | Importe |
|-----------------------------------|-------------------------|
| SERVICIOS EN COMISION | \$.00 |
| BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO | \$ 85,924,084.22 |
| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | \$ 85,924,084.22 |

La Cuenta de Orden de Servicios en Comision se registra los sueldos de los empleados de base que están comisionados en el PCDHIC el cual se depura la cuenta ya que no se ha hecho

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

| Concepto | Importe |
|-------------------------|------------------|
| LEY DE INGRESO ESTIMADA | \$ 15,464,374.00 |

pa.88

PouOrtiz

**PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

| | |
|--|------------------|
| LEY DE INGRESO POR EJECUTAR | \$ 6,076,311.20 |
| MODIFICACION A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA | \$ 1,445,690.36 |
| LEY DE INGRESOS DEVENGADA | \$ 10,833,753.16 |
| LEY DE INGRESOS RECAUDADA | \$ 10,833,753.16 |

Cuentas de egresos

| Concepto | Importe |
|--|------------------|
| PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | \$ 15,464,374.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER | \$ 4,835,989.76 |
| MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS | \$ 1,079,510.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | \$ 11,017,640.28 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO | \$ 11,017,640.28 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO | \$ 10,709,516.66 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO | \$ 10,709,516.66 |

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La elaboración y presentación de los Estados Financieros así como las notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más revelantes que influyeron en los datos y cifras generales por el Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario de acuerdo a sus facultades que le refiere las leyes que lo aplican, reglamentos y procedimientos administrativos autorizados.

2. Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de Ingresos y Egresos del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario, es aprobado por Cabildo del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, el Presupuesto de Ingresos principalmente es obtenido por ministraciones de la Tesorería Municipal mediante Subsidios y así también como la recaudación de Ingresos Propios generado por la Renta de Instalaciones, Cursos y Asesorías Psicológicas y el Presupuesto de Egresos incluyen las partidas para cubrir los gastos del ente para su operatividad y mantenimiento de las Instalaciones.

3. Autorización e Historia

El Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado: **PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO** se crea por el acuerdo de Cabildo de fecha 26 de Noviembre del 2004 y Publicado en el Periódico Oficial del día 03 de Diciembre del 2004, por lo cual se deroga el acuerdo en Cabildo de fecha 23 de Agosto del 2005 en el cual inicialmente se aprobó la creación del CENTENARIO

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) **Objeto social.** Establecer conforme a los planes de desarrollo nacional y municipal, los lineamientos, políticas y objetivos de los programas y acciones a desarrollar, administrar los recursos financieros, materiales y humanos que requieren para el cumplimiento de su objetivo social.
- b) **Principal actividad.** Promover en la comunidad mexicalense en general, un espacio donde promueva el deporte, la cultura, la recreación y el uso creativo del tiempo libre, fortalecer la formación de hábitos sanos que contribuyen a elevar la calidad de vida en la sociedad mexicalense y los demás que concedan las leyes, reglamentos y demás ordenamientos aplicables.
- c) **La Cuenta Pública y/o Cuarto Avance de Gestión Financiera del Ejercicio fiscal 2024 Del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario comprende del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2024 el Principal Servidor Público responsable del manejo y administración es: Maribel Real Martínez y a partir del 10 de octubre del 2024 entra en funciones; Barbara García Reynoso.**
- d) **Régimen jurídico.**
- e) **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**
- f) **Estructura organizacional básica. "Sin Información a Revelar"**
- g) **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. "No Aplicable."**

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) *Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.*
- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*
- c) *Postulados básicos.*

- d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la*
- e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*
 - *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
 - *Su plan de implementación;*
 - *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
 - *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la*

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*
- b) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*
- c) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- d) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- e) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*
- f) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*
- g) *Depuración y cancelación de saldos.*

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre: *La Entidad no tiene información que revelar al respecto.*

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *La Entidad cuenta con bienes que ya todavía están en uso actualmente y se dio de baja los que ya no tenían vida útil aprobados por la autoridades correspondientes.*

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) *La Entidad no tiene información que revelar al respecto.*

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) *La entidad no cuenta con Fideicomisos por el cual no tiene información que revelar*

10. Reporte de la Recaudación

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los*
- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) *La entidad no está autorizada para adquirir deudas*

12. Calificaciones otorgadas

El ente público no está autorizado a solicitar créditos de ninguna índole.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) *La entidad está en proceso de depuración de cuentas por cobrar y pagar mayor a 365 días*
- b) *Esta en proceso la actualización de su manual de procedimientos*

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

En la Entidad no presenta ningún hecho ocurrido posterior al 31 de diciembre del 2024 que afecte a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del 2024.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

MARIBEL REAL MARTINEZ Y ENTRA EN FUNCIONES A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE 2024, BARBARA GARCIA REYNOSO COMO DIRECTOR DEL PATRONATO DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CENTENARIO

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".